así como las estalacmitas de numerosas y pequeñas masas, agrupadas y arriñonadas en forma de coliflor.

Aun cuando en los grandes monumentos, las concreciones se presentan opacas y muy parecidas al marmol estatuario, se encuentran, sin embargo, otras muchas cristalizaciones, unas traslúcidas, y otras diáfanas como el cuarzo y el cristal de roca.

El suelo de la caverna va en contínuo ascenso de una á otra galería; de suerte que el viajero puede observar sucesivamente, antes de trasponer cada uno de los tramos, el ascenso de los guías que le preceden, y el hermoso efecto que producen las luces de las antorchas en las alturas de los peñascos.

Al regresar de las remotas galerías de la caverna, cree el viajero haber dado fin á sus impresiones, sin sospechar el maravilloso y mágico efecto que le preparan los primeros destellos de la luz natural. Sumergido durante largo tiempo en las tinieblas á pesar de las antorchas, cuyo efecto en los antros de la caverna no es otro que el producido por la luz fosforescente de las luciérnagas en la inmensa extensión de los campos, la aparición súbita de los rayos solares le causan la más viva y grata impresión. Despréndense en perspectiva, como los rompimientos de una decoración, las salientes rocas de las paredes y bóvedas en forma de pilastras y arcos naturales, presentándose en último término, como en el fondo de la escena, la famosa entrada de la gruta, por la cual penetra una luz verde, ténue y apacible, reflejada por las plantas exteriores, y velando, como con una gasa sutil, todos los objetos, creyendo ver por último el viajero, en todos esos detalles, los preparativos para una representación fantástica.

La total extensión de la caverna no es conocida, á pesar de haber llegado todos los viajeros que la han visitado á la galería de los Organos, fin de aquella, según la expresión de los guías. Diversas circunstancias revelan, muy fundadamente, la falsedad de tal aseveración. El aire que se respira y alimenta la luz artificial en lugares tan profundos, demuestra la existencia de comunicaciones directas con el exterior. La desconfianza y el temor que para nuevas exploraciones á la aventura revelan en sus palabras los guías, dan fuerza á mi observación, apoyándola asimismo las tradiciones, según las cuales existen galerías en donde el estruendo de un torrente infunde cierto pavor que obliga á retroceder á los exploradores; y confírmala, por último, la opinión de un viajero observador, el Sr. Landecio. Desde una eminencia, que este señor llama el palco escénico, en la Sala de los Organos, se observa la continuación de la galería independientemente de aquella por donde los guías conducen á los viajeros, siguiendo una planta curvilínea para volver al cañón principal. Otra observación hice en aquellos subterráneos en el momento en que los referidos guías nos condujeron á la galería de los Organos: el cambio brusco respecto de la dirección general, tal vez nos conducía á una galería lateral, única conocida de las muchas que contiene en su conjunto aquel laberinto.

No explorada suficientemente, como de hecho no lo está nuestra famosa caverna, no podemos asegurar que por su extensión sea la primera del mundo. La gruta de Mammouth, en Kentuky, cerca de Louisville, tiene la extensión enorme de cuarenta kilómetros, contándose en ella doscientas veinte avenidas, cincuenta y siete cúpulas, once lagos, siete rios, ocho cataratas y treinta y dos pozos, que por su extraordinaria profundidad pueden considerarse como otros tantos abismos.

Aventaja nuestra caverna á la mayor parte de las conocidas, en que de su interior no se desprenden miasmas deletéreos como en la gruta del Perro, en el antiguo reino de Nápoles, y la de la Magdalena, en Francia, cerca de Montpellier; ni su suelo ofrece los precipicios y abismos como el *abismo sin fondo* de la caverna de Mammouth. Puede explorarse sin riesgo alguno; y con excepción de los pedregales formados por los derrumbes de las bóvedas, y que causan algunas molestias, el viajero puede admirar, sin sustos ni sobresaltos, las bellísimas concreciones que la adornan. Tal vez las nuevas exploraciones nos dén á conocer otras galerías que no posean esas ventajas; pero mientras tanto, puede asegurarse que el acceso á la caverna de Cacahuamilpa no ofrece dificultades ni infunde temores.

Aun cuando existen fundadas presunciones respecto de la mayor extensión de la caverna, es de dudarse de las exageradas dimensiones que se le atribuyen. Algunos pretenden que sus galerías y ramificaciones alcanzan á las montañas de Tasco; y no falta quien asegure que aquellas se relacionan con la caverna del Teutli, cerca de Milpa Alta, en las montañas que por el Sur limitan el Valle de México. En un cuadernillo, sin portada, que contiene una relación escrita y mandada imprimir, según se me ha dicho, por D. Francisco Ramírez Castañeda, se lee, á este respecto, lo que sigue:

"Se refiere que aquellas familias, la mayor parte acomodadas, ocultaron sus tesoros en *Mexcalco*, cueva que se halla junto al *Teutli*, y cuya caverna es una de las más raras curiosidades de la naturaleza.

"La entrada de la cueva es estrecha al principio, y á las tres ó cuatro leguas de camino subterráneo, va extendiéndose progresivamente y presentando á la vista todas las creaciones de una bella gruta, con cristalizaciones, estalactitas y estalacmitas formadas por el tiempo. De trecho en trecho se presentan diversas cuevas ó senderos más ó ménos prolongados; pero hay una vía regularmente cómoda, por donde puede practicarse una exploración, la que se comunica con la gruta de Cacahuamilpa, á más de veinticinco leguas de distancia.

"Pocas personas se han atrevido á penetrar bastante en la cueva; y sólo una vez que se introdujo por allí una manada de carneros, varias personas penetraron en ella con objeto de sacarles de allí, lo que no consiguieron, pues las ovejas se internaron mucho en ella, y los que iban en su seguimiento, despues de dos dias de camino, se volvieron, ya sea por temor ó por falta de alimento y de luces."

Increibles por demas son los detalles que se relacionan en las anteriores noticias. No sólo la distancia, sino la muy notable diferencia de nivel entre los dos lugares, hacen del todo dudosa, si nó imposible, la comunicación de la caverna de que se hace mención con la de Cacahuamilpa: con todo, la Sociedad de Geografía y Estadística, atendiendo á la importancia real de esta obra natural, y prescindiendo de aquella otra circunstancia, debe mandar explorarla y hacer los estudios que la ciencia exige.—A. G. C.

Cacahuananche. (Donde abunda la fruta así llamada.) Rancho de la municipalidad de Puente de Ixtla, Distrito de Tetecala, Estado de Morelos, con 30 habitantes.

Cacahuanó. Hacienda de la municipalidad de Chicoasen, departamento del Progreso, Estado de Chiapas.

Cacahuanó. Hacienda de la municipalidad de Quechula, departamento del Progreso (Copainalá), Estado de Chiapas.

Cacahuatal. Hacienda de la municipalidad Gutiérrez Zamora, cantón de Papantla, Estado de Veracruz, con 45 habitantes.

Cacahuatal. Rancho y congregación de la municipalidad de Amatlán, cantón de Córdoba, Estado de Veracruz.

Cacahuatán. Pueblo, cabecera de la municipalidad de su nombre, departamento de Soconusco, Estado de Chiapas, con 200 habitantes, en general labradores. El pueblo es de clima cálido, y se halla situado á 20 kilómetros al N. E. de la ciudad de Tapachula.

La municipalidad tiene 895 habitantes en dicho pueblo, en 35 haciendas, 2 ranchos y 4 rancherías: haciendas: Miscum, Istal Colón, El Angel, El Cármen, San Cayetano, Concepción, San Vicente, Alianza, Alpujarras, Frontera, San Buenaventura, Helvecia, El Rosario, La Plata, San Nicolás, Tonintoná, San Cárlos, Unidad, San Cayetano, San Nicolás, Libertad, Roblero, Bellavista, Coalimoc, Trinidad, Encantada, Noria, Magdalena, Buenavista Caliente, Agua, Tajbac, Cheplaus, Laguna Grande, Laguna Chica, Santa María, y Cintulá. Ranchos: Istal, y Tonintoná. Rancherías: Cahoacán, Miscuy, Santa Rita, y Soledad.

Cacahuate. Arroyo afluente del río de San Márcos, en el municipio de este nombre, Distrito de Acapulco, Estado de Guerrero.

Cacahuatengo. Mesa al Oriente del pueblo de Ixhuatlán, y al Sur del rio Vinasco, cantón de Chicontepec, Estado de Veracruz.

Cacahuatepec. Pueblo de la municipalidad de San Márcos, Distrito de Tavares, Estado de Guerrero.

Se halla situado á 9½ leguas al E. del puerto de Acapulco, en la margen izquierda del rio del Papagayo. El clima es cálido y la población cuenta con 3,000 habitantes indígenas mexicanos, quienes principalmente se ocupan en la pesca y en la siembra de maíz, algodón y varias frutas. Este pueblo posee dos manantiales de aguas termales, uno al S., á distancia de una legua, y otro al E., á poco más de media legua.

Cacahuatepec. Pueblo de la municipalidad de Tlapa, Distrito de Morelos, Estado de Guerrero.

Cacahuatepec. Rancho de la municipalidad y Distrito de Tuxtepec, Estado de Oaxaca.

Cacahuatepec. Rancho y congregación de la municipalidad de Tlacojalpan, cantón de Cosamaloapan, Estado de Veracruz, con 16 haúitantes.

Cacahuatepec. Cerro á la margen derecha del rio Papagayo, en el cual en otro tiempo estuvo situado el pueblo del mismo nombre, y que por una disposición gubernativa se trasladó á la orilla opuesta del rio: pertenece al Distrito de Acapulco, Estado de Guerrero.

Cacahuatl. La planta llamada en el país *tlalcacahuatl* y por los españoles *cacahuate*, es una de las producciones más extraordinarias de aquella tierra. Es yerba abundante en hojas y raices. Las florecillas son blancas; pero no dan fruto. Este no nace en las ramas ni en los tallos, como sucede en los otros vegetales, sino junto á filamentos de las raices, en una vaina blanca ó blanquizca, larga, redonda y arrugada. Cada vaina tiene dos, tres ó cuatro cacahuates, cuya figura es semejante á la del piñón; pero son mucho mayores que éstos y más gruesos. Cada uno se compone de muchos granos con *lobulos* cada uno, y su punto germinante.

Son de buen sabor; pero no se comen crudos sino un poco tostados. Si se tuestan más, adquieren un olor y un sabor tan semejante al café, que es muy difícil distinguirlos de éste. Con los cacahuates se hace un aceite que no es de mal gusto; pero que se cree dañoso por ser muy cálido. Produce este aceite una luz hermosa, pero que se apaga con facilidad. Esta planta prosperaría sin duda en los países meridionales de Europa. Se siembra por Marzo y Abril, y la cosecha se hace en Octubre y Noviembre.

Cacahuatla ó los Luises. Cerro del mineral de Tlaxmalac á Chaucingo, de la municipalidad de Huitzuco, Distrito de Hidalgo, Estado de Guerrero; su mina hoy paralizada es de plata, San Francisco.

Cacahuatlán. Pueblo del municipio de Teloloapan, Distrito de Aldama, Estado de Guerrero.

Cacahuatlán. Pueblo de la municipalidad de Zihuateutla, Distrito de Huauchinango, Estado de Puebla.

Cacahuaxtepec (San Juan). Pueblo y municipalidad del Distrito de Jamiltepec, Estado de Oaxaca, con 1,053 habitantes, de los que 482 son hombres y 571 mujeres, por lo cual tiene Ayuntamiento compuesto de un presidente, cuatro regidores y un síndico procurador.

Cacahuatepec significa en mexicano cerro del cacao. Etimología: cacahuatl, cacao, cacahuate; y tepetl, cerro.

Situación topográfica: Este pueblo está ubicado en terreno barrancoso; toda la jurisdicción es de lomas insignificantes y llanuras por todas direcciones.

Está entre un bosque de árboles frutales; sus habitantes son muy laboriosos, honrados y exactos en el pago de sus contribuciones. La mayoría de los vecinos de la localidad son de buena posición social, y la población aumenta visiblemente en riqueza por la actividad de su comercio, como que es el almacén de depósito de los productos de la Mixteca.

La plantación del café se desarrolla en la localidad, y sus productos entran en los mercados del Distrito. Las enfermedades reinantes son las intermitentes y las gastro-enteritis.

Límites: Confina al N. con San Antonio Ocotlán, por el E. con el Pié de la Cuesta, por el S. con Ixcapa y por el O. con Buenavista.

Extensión: La extensión superficial del terreno es de dos leguas cuadradas, pues tiene de N. á S. dos leguas, y de O. á E. una.

Altitud: Su altitud sobre el nivel del mar es de 240 metros.

Temperatura: El clima es caliente, y el aire dominante es el del S.O.

Viento á que queda este pueblo: Está al N. de la cabecera del Distrito, y al S.O. de la capital del Estado.

Distancia: Dista de la cabecera del Distrito 21 leguas, y de la capital del Estado 100.

Orografía: Lomas de insignificante altura y llanuras son las que rodean á la jurisdicción.

Hidrología fluvial: Cruza á inmediaciones de la población el rio del Zapote, que nace al E. en el pueblo del Pié de la Cuesta, y desagua en el arroyo Tuzapa. El arroyo Macahuite que cruza la población de N. á S., nace en la misma jurisdicción, y desagua en el Zapote ya mencionado.

Edificios públicos: Tiene una iglesia de arquitectura común, de adobe y teja.

Una casa cural de adobe y teja.

Una casa municipal de palos, tierra y techo de zacate.

Una cárcel de adobe y teja.

Un panteón con cerco de palos. El valor de estos edificios es el de $ 3,308.

Cacalchén. Pueblo cabecera de la municipalidad del partido de Motul, Estado de Yucatán, á 20 kilómetros al S. de Motul. Población de la municipalidad, 2,304 habitantes distribuidos en dicho pueblo y en las siguientes fincas rústicas:

Xcatzim, Xhoolcá, Xnoria, Chacsinkín, Joyolá, San Antonio, Yebná, San Juán, Puá, Cholul, ɔonot, Texán, Xluch, Sahcabá, Santa Rita, Xixancuch, Silil, Santa María, Kankabchén, ɔulá, Yaxchí, Mulsay, Xchayil, San Antonio, Chovenché, San Lorenzo, Pakaal.

Cacaloapan (San Andrés). Pueblo de la municipalidad de Tepango, Distrito de Tehuantepec, Estado de Puebla, á 4½ kilómetros al N. O. de la cabecera municipal.

Cacaloatlaco. Rancho de la municipalidad de Chilapa, Distrito de Álvarez, Estado de Guerrero.

Cacaloco. Rancho de la municipalidad y Distrito de Libres (San Juan de los Llanos), Estado de Puebla.

Cacalochapa. Rancho del Distrito y municipalidad de Bravos, Estado de Guerrero.

Cacalomacán. Pueblo de la municipalidad y Distrito de Toluca, Estado de México, con 2,374 habitantes.

Cacalota. Rancho del cantón Victoria, Estado de Chihuahua.

Cacalotan. Celaduría de la alcaldía de Ocoroni, Distrito y Estado de Sinaloa.

Cacalotan. Pueblo, cabecera de la directoría y alcaldía de su nombre, Distrito del Rosario, Estado de Si-

naloa. Se halla situado á la izquierda del río Chele, á 12 kilómetros del Rosario. Tiene 800 habitantes.

La alcaldía comprende 2,600 habitantes, distribuidos en el pueblo de su nombre y en las celadurías de San José, Chele, Tamarindo y Copales.

Cacalotan. Rancho de la municipalidad de Rodeo, partido de San Juan del Rio, Estado de Durango.

Cacalote. Pueblo, tenencia de la municipalidad y Distrito de Puruándiro, Estado de Michoacán, con 1,285 habitantes. Se halla situado al S. y á corta distancia de la cabecera.

Cacalote. Congregación del municipio y partido de la Capital, Estado de San Luis Potosí.

Cacalote. Cerro en el extremo oriental del Valle de Orizaba; eleva su cumbre á 1,390 metros sobre el nivel del mar.

Cacalotepec (San Antonio). Pueblo de la municipalidad de San Andrés Cholula, Distrito de Cholula, Estado de Puebla.

Cacalote. Hacienda de la municipalidad y partido de Tarimoro, Estado de Guanajuato, con 810 habitantes.

Cacalote. Rancho de la municipalidad de Tepatitlán, tercer cantón ó sea de La Barca, Estado de Jalisco.

Cacalote. Rancho de la municipalidad de Zacoalco, cuarto cantón ó de Sayula, Estado de Jalisco.

Cacalotepec. Rancho de la municipalidad de Tepetzintla, Distrito de Zacatlán, Estado de Puebla.

Cacalotenango. (Cuervo en la Peña). Pueblo de la municipalidad de Tasco, Distrito de Alarcón, Estado de Guerrero. Se halla situado á dos y media leguas O.S.O. de Tasco, en la falda del cerro del Gigante. Su clima es templado, húmedo y benigno; cuenta con 400 habitantes, que se ocupan en cultivar en las huertas árboles frutales, en la siembra de maíz, curtido de pieles y fabricación de zapatos.

Cacalotenango. Salto en el riachuelo de este nombre, en el Distrito de Tasco, Estado de Guerrero. El agua se precipita de unos cien metros de altura á una poza de forma elíptica, y mide 20 metros de longitud y 8 de latitud. En tiempo de aguas ofrece un espectáculo grandioso.

Cacalotepec Asunción. Pueblo y municipalidad del Distrito de Yautepec, Estado de Oaxaca, con 1,651 habitantes, de los que 908 son hombres y 743 mujeres; por lo cual, tiene ayuntamiento compuesto de un presidente, seis regidores y un síndico procurador, todos con sus respectivos suplentes. Cacalotepec significa en mexicano: Cerro del Cuervo. Etimología: Cacalotli, cuervo; tepetl, cerro.

Situación topográfica.—El terreno en que se ubica es la cúspide ó punta del cerro del Tule.

Límites.—Confina al O. con Atitlan, al N. con Tamazulapam, al P. con Tepantlali y al S. con Juquila.

Extensión.—La extensión superficial del terreno es de 30 leguas cuadradas. Su mayor largo de E. á O. es de 6 y su mayor ancho de N. á S. es de 5.

Altitud.—Está situado á 2,100 metros de altura sobre el nivel del mar.

Temperatura.—Su clima es frio. El aire dominante es el del N.

Viento á que queda esta población.—Está al N. O. de la cabecera del distrito, y al N.E. de la capital del Estado.

Distancia.—Dista de la primera 32 leguas y de la segunda 34.

Hidrología fluvial.—Tiene el río del Venado que nace en el cerro del Tule, al N. del pueblo, y corre al S. á unirse al río de Chusnaban en el Trapiche de Chusnaban, á distancia de 5 leguas. Este río pasa por enmedio de Juquila y Cacalotepec.

Al N. nace otro río que corre de S. á N., el cual es conocido con el nombre de Río Blanco.

Edificios públicos.—Tiene los siguientes:

Un templo construido de cal y canto y techo de zacate; su valor es de $ 4,000

La casa cural construida de zacate; su valor es de $120.

La casa municipal construida de los mismos materiales que la anterior; su valor es de $ 130; y

Un panteon cercado de piedra; siendo su valor de $20.

Historia.—Fué fundado este pueblo en el año de 1400. Los títulos de sus terrenos le fueron expedidos en el año de 1500.

Cacalotepec Santo Domingo. Pueblo y municipalidad del Distrito de Villa Juárez, Estado de Oaxaca, con 940 habitantes, de los que 469 son hombres y 471 mujeres, por lo cual tiene ayuntamiento, compuesto de un presidente, cuatro regidores y un síndico procurador. Significa en mexicano: Cerro del Cuervo. Etimología: Cacalotl, Cuervo; tepetl, cerro. En zapoteco le llaman Srayela, que significa Arriba de la Laguna. Etimología: Sra, arriba; yela, laguna.

Situación geográfica y topográfica.—Está comprendido entre los 17° 34′ 45″ de latitud N., y 2° 44′ 50″ de longitud E. del Meridiano de México. El terreno en que se ubica es una colina pedregosa en parte, que ve al E. y está situada entre el cerro del Malacate y el río de Tanetze, en la parte menos inclinada.

Límites.—Confina al N. con Yaneri y Tepanzacualco, al S. con Yotao, y al O. y E. con Tanetze y Yaviche.

Extensión.—La extensión superficial del terreno es de 84 kilómetros cuadrados. Su mayor largo desde Rayegu Yaneri hasta Yavesía es de 14 kilómetros, y su mayor ancho desde Quiayagea hasta los límites de Yotao es de 6.

Altitud.—Está situado á 2,000 metros de altura sobre el nivel del mar.

Temperatura.—Su clima es templado húmedo. El aire dominante es el del E.

Viento á que queda este pueblo.—Está al E.N.E. de la cabecera del distrito, y al mismo viento de la capital del Estado.

Distancia.—Dista de la primera 44 kilómetros, y de la segunda 94.

Orografía.—Del cerro del Malacate de Capulalpan, se desprende una cordillera hácia al N.E. que pasa por los terrenos de Yotao y se interna en los de Cacalotepec, formando la altura de Quiayaguea, Quiatalaga y Yetiirán, hasta terminar en el río llamado Rayegu Yaneri, despues de haber recorrido 14 kilómetros.

Por el S. está la cordillera llamada Yavessa que termina en Quiayagú, recorriendo 5 kilómetros. Esta pequeña cordillera sirve de límite entre Yotao y Cacalotepec.

Hidrología fluvial.—El rio llamado Rayègu Yaneri forma límite entre Cacalotepec con Tepanzacualco, Yaneri y Zoogochi, omitiéndose su descripción por haber hablado de él al tratar de aquellos pueblos. Queda al N. y O. de Cacalotepec.

Cuevas y grutas.—A un kilómetro y hacia el E. se encuentra la cueva llamada Puluag yuyessz, que tiene 20 metros de altura por 15 de latitud y 10 de profundidad.

La cueva nombrada Puluag yayessz tiene 40 metros de altura por 30 de latitud y 8 de profundidad, quedando á un kilómetro de distancia y hacia al N.

Edificios públicos.—Tiene los siguientes:

Un templo construido de piedra y barro en el año de 1605; tiene 20 metros de largo por 8 de ancho; se estima en $ 6,000.

Una casa municipal construida en el año de 1606, de los mismos materiales que el templo, compone las piezas necesarias para el servicio público; se estima en $600.

Una casa cural construida de los mismos materiales; se estima en $ 200.

Un panteon con pared de piedra y barro; se estima en $ 50.

Historia.—Se ignora la de este pueblo.

Fenómenos físicos.—Se dice que en el año de 1865 fueron tan fuertes y tan abundantes las lluvias, que se desplomó una casa y mató á una mujer.

Cacaloxtepec Santiago. Pueblo y municipalidad del Distrito de Huajuapan de Leon, Estado de Oaxaca, con 453 habitantes, de los que 219 son hombres y 234 mujeres, por lo cual es agencia municipal compuesta de tres individuos. Significa en mexicano: Cerro de la Cueva del Cuervo. Etimología: Cacallotl, cuervo; oztotl, cueva; tepetl, cerro. Tambien puede significar: Cerro ó monte de la flor del cuervo (cacaloxochil.) Etimología: cacallotli, cuervo; xochitl, flor; tepetl, cerro.

Situación geográfica y topográfica.—Se ignora la situación geográfica por falta de aparatos para el caso, y de personas conocedoras en la materia. El terreno en que se ubica es un llano que nace al pié del cerro de la Campana; le rodean por el O. el cerro de Ticomá, por el P. el Mogote del Palmar, y por el S. el cerro de la Campana. De los cerros mencionados nacen varias barrancas que van á unirse con un río que viene de Nopala, y sólo tiene agua en la estación lluviosa. Sus alrededores son bastante áridos, y sólo en las aguas suelen reverdecer.

Límites.—Confina al O. con terrenos de San Andrés Dinicuiti, por el N. con los del rancho de Paula Herrera, por el P. con los de San Pedro Yodoyuxi y por el S. con los mismos de Dinicuiti.

Extensión.—La extensión superficial del terreno es de una siete octavos legua cuadrada. Su mayor longitud de O. á P. es de legua y media, y su mayor latitud de N. á S. es de una y un cuarto legua.

Temperatura.—Su clima es templado y reseco, y no se sienten más variaciones que las que son consiguientes al cambio de las estaciones.

Viento á que queda esta población.—Está al S.E. de la cabecera del distrito, y al N. O. de la capital del Estado.

Distancia.—Dista de la primera 3 leguas y de la segunda 47.

Orografía.—No hay montañas que atraviesen los terrenos de este pueblo, y sólo tiene los cerros ya mencionados de la Campana, que del piso del pueblo á la cima del cerro, se calcula en línea recta perpendicular, una altura de 300 metros; el Ticomá, partiendo del mismo punto y de la misma forma, 250 metros; y el cerro Colorado 112 metros. La altura que tengan sobre el nivel del mar se ignora por las razones antes expuestas.

Cuevas y grutas.—La cueva de Cahuañundí, sita al pié del cerro de la Campana al Sur de la población y á 500 metros de distancia, tiene de altura 4 varas por 3 de latitud y 5 de longitud. Su vista ó entrada queda al N. del pueblo, y no representa en su interior memoria alguna.

Acueductos y fuentes públicas.—No hay; pero sí un pozo natural situado al O. de la población y á distancia de 200 metros. En tiempo de aguas suelen aumentarse las de aquel, y entonces se produce una corriente ó arroyo de poca consideración; mas pasada la temporada, se agota dicha corriente, y sólo se conserva el agua en el pozo, de la cual se proveen los vecinos del pueblo para sí y para sus animales.

Edificios públicos.—Hay una iglesia cuyo santo patrón es Santiago; tiene de longitud 22 varas, 7 de latitud y 8½ de altura por ¾ de espesor; la mitad está techada de bóveda y el resto de palma; fué construida á mediados del siglo pasado, y su valor estimativo, atendido el estado de deterioro en que se encuentra, es el de $ 350 poco más ó menos. Una casa de jacal y techo de palma con 10 varas de longitud y 5 de latitud, forma las municipales donde están la agencia y la alcaldía; fué construida en el año de 1880, y su valor estimativo es el de $ 10.

Un panteon de 25 varas de longitud por 12 de latitud; sus paredes son de piedra suelta; de vara y cuarta de altura y media vara de espesor; fué construido en el año de 1838, y su valor estimativo actual es el de $ 14.

Una cárcel de cinco y media varas de longitud por cinco de latitud y cuatro de altura; sus paredes tienen tres cuartas de espesor, son de piedra y lodo y techo de vigas; fué construida en el año de 1870, y su valor estimativo es el de $ 25.

Historia.—Siempre ha sido conocido este pueblo con el nombre de Cacaloxtepec, y su fundación data de principios del siglo pasado. Existe tradición de que el gobierno colonial expidió á sus vecinos títulos; pero como estos no paran en su poder, se ignora la fecha de su expedición. Hechos guerreros no existen algunos de que hacer mención. Los fenómenos físicos que se han observado son: el temblor de 3 de Octubre de 1863, el de 19 de Julio de 1882, el aerolito que cayó en una de las noches del mes de Noviembre del año próximo pasado, y otros varios temblores de poca consideración, cuyas fechas no se tienen presentes. Tambien es digno de figurar entre los fenómenos, el famoso cometa de 1882, el cual, además de su hermosura y grandeza, permaneció visible con bastante perfección desde el 24 de Setiembre hasta los últimos dias de Diciembre del año expresado.

Cacaluta. Hacienda de la municipalidad de Tomatlán, 10° cantón (Mascota), Estado de Jalisco.

Cacaluta. Rancho de la municipalidad de Zapotlanejo, primer cantón del Estado de Jalisco.

Cacalután. Pueblo de la subprefectura de Ixtlán, prefectura de Ahuacatlán, Territorio de Tepic, situado á 22 kilómetros al N.NE. de su cabecera municipal.

Cacalustitlán. Rancho del municipio de Teloloapan, Distrito de Aldama, Estado de Guerrero.

Cacalutla. Pueblo del municipio de Xochihuehuetlán, Distrito de Morelos, Estado de Guerrero.

Cacalutla. Hacienda del municipio de Atoyac, Distrito de Galeana, Estado de Guerrero.

Cacalxochitl. Rancho de la municipalidad de Huaquechula, Distrito de Atlixco, Estado de Puebla.

Cacamicua. Rancho del Distrito y municipalidad de Huetamo, Estado de Michoacán, con 116 habitantes.

Cacamicuas. Rancho del Distrito y municipalidad de Huetamo, del Estado de Michoacán, con 62 habitantes.

Cacamicua. Rancho del Distrito y municipalidad de Huetamo, Estado de Michoacán, con 17 habitantes.

Cacamicuas. Rancho del Distrito y municipalidad de Huetamo, del Estado de Michoacán, con 10 habitantes.

Cacamotitla. Rancho de la municipalidad y Distrito de Huauchinango, Estado de Puebla.

Cacana. Rancho de la Municipalidad y Distrito de Pátzcuaro, Estado de Michoacán, con 203 habitantes.

Cacanapo. Mesa formada por la hacienda de Santa Rosa, al S.E. de la villa de Múzquiz, Distrito de Monclova, Estado de Coahuila; limítanla por el O. los cerros de los Piloncillos.

Cacanapo. Montaña de la municipalidad de Ciénega de Flores, Estado de Nuevo Leon.

Cacao. Ribera del partido y municipio de San Juan Bautista, Estado de Tabasco, con 326 habitantes.

Cacao. Finca de campo del partido de Hunucmá, Estado de Yucatán, á 44 kilómetros al S.E. de la cabecera.

Cacao. Finca rústica de la municipalidad de Abalá, partido de Acanceh, Estado de Yucatán.

Cacao. Finca rural en la márgen izquierda del rio Hondo, region austral del partido de Peto, Estado de Yucatán.

Cacao. Rancho de la municipalidad de Manzanillo, partido de Medellín, Estado de Colima, con 35 habitantes.

Cacao. Rancho del municipio de San Márcos, Distrito de Tavares, Estado de Guerrero.

Cacao. Rancho de la municipalidad de Tepalcatepec, Distrito de Apatzingán, Estado de Michoacán, con 75 habitantes.

Cacao. Rancho de la municipalidad de Amatlán de Cañas, prefectura de Ahuacatlán, Territorio de Tepic, situado á 4 kilómetros al O.S.O. de su cabecera municipal.

Cacaos. Pueblo de la municipalidad y partido de Jalapa, Estado de Tabasco. Se halla situado á 18 kilómetros al N.O. de su cabecera.

Cacaotepec San Lorenzo. Pueblo y municipalidad del Distrito de Etla, Estado de Oaxaca, con 1,282 habitantes, de los que 655 son hombres y 617 mujeres, por cuyo motivo tiene Ayuntamiento compuesto de un presidente, cuatro regidores y un síndico procurador.

Cacaotepec significa en mexicano: Cerro del cacao. Etimología: Cacahuatl, cacao; tepetl, cerro. Antiguamente era conocido con el nombre de Cacalotepec, que quiere decir ó significa Cerro del Cacalote. Etimología: Cacallotl, cuervo, cacalote; tepetl, cerro.

Situación geográfica y topográfica.—Este pueblo está comprendido entre los 2° 17′ 15″ de longitud E., y á los 17° 11′ 25″ de latitud N. del meridiano de México. Se ubica la mayor parte de la poblacion en plano y el resto en loma.

Límites.—Sus límites son los siguientes: al E. con el pueblo de Santiago Etla y hacienda Blanca, por el N. con la hacienda Blanca, por el O. con la hacienda de Guadalupe y el pueblo de San Felipe Tejalapan, y por el S. con las haciendas de San José y la Soledad.

Extensión.—La extensión superficial del terreno de este pueblo es de 500,000 metros cuadrados.

Altitud.—Está este pueblo á los 1,528 metros sobre el nivel del mar.

Temperatura.—El clima es templado, y no tiene más variaciones que las de las estaciones, dominando el viento N.

Viento á que queda esta población.—Se sitúa este pueblo al S.O. de la cabecera y al N.O. de la capital del Estado.

Distancia.—Dista de la cabecera dos leguas, y dos de la capital del Estado.

Orografía.—Del cerro de San Felipe Tejalapan salen cuatro cordilleras de colinas de pequeña altura, que vienen á terminar en terrenos de este pueblo por el lado del S.; y por el N., está situada otra que sale por el O. de los cerros de San Felipe Tejalapan y termina junto á la hacienda de Guadalupe, que queda por el lado del N., y cuya hacienda está sujeta á la jurisdicción de este pueblo.

Hidrología fluvial.—Hay un rio que le nombran de San Lorenzo, el cual procede de los cerros de la hacienda de Jalapilla; y tomando su curso de E. á O. pasa entre la hacienda de Guadalupe y este pueblo, hasta unirse con el Atoyac, en terrenos de la hacienda Blanca.

Edificios públicos.—Hay un templo destinado al culto de San Lorenzo, ignorándose la fecha en que se construyó en virtud de haberse destruido, pero en ese lugar se está edificando otro. Una pieza chica como de ocho varas de longitud y cinco de latitud, construida de adobe y cubierta de morillo y teja, y otra pieza contigua á la anterior como de 12 varas de longitud por cinco de latitud, construida de adobe y cubierta de morillo y teja, con corredor de pilares de morillo y cubierta de morillo y teja; ambos locales destinados al servicio del templo, y valdrán $100.

Una capilla en el barrio alto destinada al culto del Señor de la Transfiguración, la que se sitúa junto al mismo templo del cual forma parte, y está construida de cal y canto y de cañón. Tendrá 10 metros de longitud por 6 de latitud, ignorándose la fecha de su construcción; su valor será de $800.

Las casas municipales las constituye una pieza con su corredor por el lado del N. del templo, teniendo 14 metros de longitud por 4 de latitud, construida de adobe y cubierta de morillos y teja, y valdrá $100. El cementerio del templo es de pared de adobe y cal y canto; tiene de longitud 20 metros por 25 de latitud, y se estima en 80 pesos.

Un panteón como á 150 metros al E. del pueblo, teniendo de longitud 40 metros lo mismo que de latitud, cuyo edificio fué construido en el año de 1871; es de adobe y valdrá $100.

Historia.—No tiene títulos el pueblo, ni se conserva noticia de cuándo fué fundado, lo mismo que de ningún hecho notable ó fenómeno físico digno de mencionarse.

Cacapala. Cerro al occidente de la villa Juárez, Distrito de Monclova, Estado de Coahuila.

Cacaria. Hacienda de la municipalidad de Canatlán, partido de la Capital, Estado de Durango, 792 habitantes.

Cacaté. Hacienda de la municipalidad de Ixtapa, departamento de Chiapa, Estado de Chiapas.

Cacaté del Carmen. Hacienda del departamento y municipio de Pichucalco, Estado de Chiapas.

Cacateal San Caralampio. Hacienda de la municipalidad de Pantelhó, departamento de Simojovel, Estado de Chiapas.

Cacalotla. Hacienda de la municipalidad de Santa Isabel de Cholula, Distrito de Cholula, Estado de Puebla.

Cacique. Uno de los brazos del rio del Limón, que forman La Isleta, cantón de Cosamaloapan, Estado de Veracruz.

Cacoma. Sierra en los cantones de Autlán y Mascota, Estado de Jalisco. Comienza al S. de Jirosto; pasa al O. de Talpa y por Mascota, y termina en Cuastecomate, en las inmediaciones del rio Piginto. Conócese también esta sierra con el nombre de Mascota. En uno de sus ramales, entre los minerales de Jalapa y Cuale, se levanta á 1,630 metros sobre el nivel del mar el cerro de la Bufa. La sierra produce pinos, encinos, robles, palodulce, tepehuajes, nogales, fresnos, y multitud de arbustos.

Caco prieto. Rancho del municipio de Tapana, Distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca, situado en terreno plano á 29 leguas al E. de la cabecera del Distrito, y á 100 de la capital del Estado. El clima es cálido.

Cacsinkin. Finca rústica de la municipalidad y partido de Mérida, Estado de Yucatán.

Cacté. Finca rústica de la municipalidad y partido de Peto, Estado de Yucatán.

Cacuil. Finca rústica de la municipalidad de Tunkas, partido de Izamal, Estado de Yucatán.

Cacuistla. Rancho de la municipalidad de la Encarnación, 11º cantón (Teocaltiche), Estado de Jalisco.

Cachagua. Celaduría de la alcaldía y Distrito de Cosalá, Estado de Sinaloa.

Cachagua. Arroyo tributario del rio San Lorenzo, Estado de Sinaloa. Tiene en Alayá su punto de confluencia.

Cachán. Rancho de la municipalidad de Coahuayana, Distrito de Coalcoman, Estado de Michoacán, con 20 habitantes.

Cachán. Arroyo que partiendo límites entre el E. de Guerrero y el de Michoacán, corre de N. á S., pasando por un terreno fragoso é inculto que se extiende al O. de Acalpica, y desemboca en el Mar Pacífico á 147 leguas de Acapulco, al O.

Cachepehuale. Rancho de la municipalidad de Manzanillo, partido de Medellín, Estado de Colima, con 64 habitantes.

Cachipácuaro. Rancho del Distrito y municipalidad de Huetamo, Estado de Michoacán, con 11 habitantes.

Cachipehuale, barranca. (Véase Cachipihuautli.)

Cachipihuautli (Cachipehuale). Fragosa y pintoresca barranca, en la falda del Nevado de Colima, cantón de Zapotlán, Estado de Jalisco, á 44 kilómetros al S. de la ciudad de Zapotlán el Grande. Sus aguas afluyen al caudaloso rio de Tuxpan, que forma después el Coahuayana.

Cachimbas. Rancho de la municipalidad de Aldama, Distrito del Sur ó de Tampico, Estado de Tamaulipas.

Cachiripe. Rancho del partido y municipalidad de Pénjamo, Estado de Guanajuato, con 93 habitantes.

Cachorros. Rancho de la municipalidad y Distrito de Maravatío, Estado de Michoacán, con 34 habitantes.

Cadena. Hacienda de la municipalidad y Distrito de Pachuca, Estado de Hidalgo, á 6 kilómetros al S. de la capital del Estado.

Cadena. Hacienda de la municipalidad de Acolman, Distrito de Texcoco, Estado de México, con 43 habitantes.

Cadena. Hacienda de la municipalidad y partido de Mapimí, Estado de Durango.

Cadena. Arroyo del Distrito de Concordia, Estado de Sinaloa; unido con otros varios conduce sus aguas al Rio Grande del Presidio.

Cadenas. Rancho de la municipalidad de Múzquiz, Distrito de Monclova, Estado de Coahuila.

Cadenqui. Hacienda de la municipalidad de Chapa de Mota, Distrito de Jilotepec, Estado de México, con 47 habitantes.

Cadereyta. Distrito del Estado de Querétaro. Se halla situado en la región oriental, teniendo por límites al N. el Distrito de Jalpan, al O. los de Tolimán y San Juan del Rio, y al E. el Estado de Hidalgo. Para su régimen interior está dividido en los municipios de Cadereyta, Bernal, Vizarrón y Doctor que comprenden una población de 22,268 habitantes. El clima es frio, moderado. En este Distrito se alzan, dominando á la ciudad de Cadereyta, los cerros de La Silleta y La Magdalena; y distantes de ella los de Mentejé y Bernal, el primero á 2 leguas N.E. y el segundo á 4 hacia el O., teniendo éste sobre el nivel del mar, 2,664 metros. La espesa sierra del Doctor se extiende en la región N.E., en cuyas fragosidades se asienta el mineral del mismo nombre, y en sus vertientes orientales, en una cañada, el de Maconi, poseyendo uno y otro, por motivo de su situación desigual, temperamento frio el del primero y templado el del segundo. Todas las eminencias, con excepción de las que circundan el estéril Valle de San Nicolás Tolentino, limítrofe del muy fértil de Tequisquiapan, producen muy buenas y finas maderas de construcción, ricos metales, variados mármoles y hermosísimos jaspes.

Las producciones agrícolas al año, en el Distrito, son: 91,499 fanegas maíz, 400 fanegas trigo, 8,952 fanegas cebada, 3,191 fanegas frijol, 200 garbanzo y 3,600 arvejón.

Cadereyta. Municipalidad del Distrito de su nombre, Estado de Querétaro. Tiene por límites al N. el municipio de Vizarrón, al O. los de Tolimán y Bernal, al S. el de Tequisquiapan y al E. el Estado de Hidalgo. El clima es frio, moderado; la población asciende á 12,504 habitantes, distribuidos en las siguientes localidades:

Ciudad.—Cabecera de municipalidad y del Distrito de Cadereyta.

Pueblos.—San Gaspar, Tetillas, Bogé y Palmar.

Haciendas.—Santa Bárbara, Rincón, Ranchito, Tavares, La Cueva, Tunasblancas, Zituní, El Ciervo, Los Charcos, Loberas, Taxdejé, Quitille, Nopalera, Mesa de León, Las Tusas y Cerro-prieto.

Ranchos.—La Mesa, Boxasni, Los Pérez, Corral-blanco, Botigí, San José de los Trejos, El Coyote, La Higuera, Las Trojes de San José, Paso de Tablas, Detiga, Boñu, Mintejé, Tierras negras y Rancho viejo.

Total.—Ciudad 1, pueblos 4, haciendas 16, ranchos 16.

Cadereyta. Ciudad cabecera del Distrito y municipio de su nombre, Estado de Querétaro, situada á 18 leguas al N.E. de la capital del Estado. En 1642 el virrey de Nueva España, marqués de Escalona, autorizó á Don Alonso Tovar y Guzmán, descubridor y poblador en 1635 de los Minerales de Escanela y Maconi, para fundar en el valle de Maya ó de San Nicolás Tolentino una villa á la que debiera darse el nombre de Cadereyta, en memoria del virrey bajo cuyo gobierno se descubrió y sojuzgó aquella comarca. La población, con el título de villa, continuó siendo cabecera de una alcaldía mayor, y de prefectura después de la independencia, extendiendo su jurisdicción á las subprefecturas de Tolimán y Jalpan, recibiendo en fin el título de ciudad en 1861, circunscribiéndose, por último, los límites del Distrito á los que actualmente posee. Las calles de la ciudad son amplias, rectas y bien distribuidas; los edificios públicos son: el templo parroquial que ostenta un hermoso frontispicio y una torre de cantera roja, y cuya construcción se comenzó por los padres franciscanos que de México fueron á establecer á Cadereyta un pequeño convento, la capilla de Servitas, y otra de base octogonal, la casa municipal, y la aduana. La ciudad se encuentra á una altura, sobre el nivel del mar, de 2,141 metros; su temperamento es frio y sano, y la población asciende á 2,300 habitantes. En la ciudad existe la hacienda de beneficio de plata por el sistema de lexiviación, y se llama "El Progreso."

Cadereyta Jiménez. Municipalidad del Estado de Nuevo León. Tiene por límites al N. Pesquería Chica y Marín, al E. China, al S. Allende y Montemorelos, y al O. Santiago y Guadalupe. Riegan los terrenos de la municipalidad los rios Pesquería, Santa Catarina, San Juan y Ramos, siendo las producciones caña de azúcar, frijol, maíz y otros cereales. La población es de 10,794 habitantes, ocupados en la agricultura y ganadería. La municipalidad comprende una villa, la de su nombre; 14 congregaciones: Saucito, Abra de Arriba, Abra de Abajo, Marranita, Palmitos, Santa Isabel, San Lorenzo, Durazno, Mamitos, Trancas, Capadero, Ramones, Enramadas y Ebanos; 39 haciendas: Sabinas, Cieneguita del Rio, Barranca Colorada, Calicanto, Atongo de Arriba, Atongo de Abajo, Purísima, Soledad de Ramos, Boquilla, San Rafael, San Juan, San Isidro, San Bartolo, San Bartolito, Santa Efigenia, Santa Gertrudis, Castillo, Santa Fe, Guerras, Escondida, Chihuahua, Hacienda vieja de Santa Efigenia, Santa Cruz, Santa Rita, Villa, Potreros, Matorral, Dulces Nombres, Cerrito, Santa Inés, Sabarado, Naranjo, Dolores, Santa Isabel, Mexiquito, Sabino, Concepción de Peñitas y San Antonio; 73 ranchos: Potrero de las Yeguas, Agua hedionda, Mezcal, Soledad, Barretas, Terreros, Caracol, Sabinos, Lajitas, Cerritos, Encinos, Coyotes, Lampacitos, Cruz, Artesón, Chapote, Soldados, Olmitos, Cerrito Prieto, Ranchito, Lajas, Peñitas, Charco Hondo, Chapote, Corrientitas, Ebanitos, Ebano, Ranchito, Casas Viejas, Saucillo de Abajo, Rosita, Laguna, Leona, Anacuitas, Refugio ó los Vaqueros, Cebadilla, Retama, Lajas, Canelo, San Diego, Palmarejo, Nutria, Canoas, Herrera, San Pedro, San Cosme, Habitación, Nogalito, Gloria, Ayutla, Subterráneo, Obispo, Ebanito, Salsipuedes, Salinillas, Ayancual, San Simón, Punta del Cerro, Soledad, Balderas, Lomas Prietas, Charco del Monte, Agua Poquita, Rancho Nuevo, Agua Dulce, Retama, Horcones, Buenavista, Lajitas, Fresnillo y Sabinito.

Cadereita Jiménez (Antes Villa San Juan Bautista de Cadereita). Ciudad cabecera de la municipalidad de su nombre, Estado de Nuevo Leon, con 4,319 habitantes. Se halla situada á 38 kilómetros al Este de Monterrey.

Cadije. Rancho de la municipalidad de Mulegé, partido del Centro, territorio de la Baja California.

Cadillal. Rancho del Distrito y municipalidad de Parras, Estado de Coahuila.

Cadillal. Rancho del partido y municipalidad de San Francisco del Rincón, Estado de Guanajuato, con 232 habitantes.

Cadillal. Rancho de la municipalidad de Sayula, cantón de este mismo nombre, Estado de Jalisco.

Cadillo. Rancho de la municipalidad y partido de Cuencamé, Estado de Durango, con 25 habitantes.

Cafetal Guerrero. Hacienda del Distrito de Juquila, Estado de Oaxaca, con 54 habitantes, de los que 29 son hombres y 25 mujeres, inscritos en el padrón del